

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C. (CIDETEQ)** fue de 170,395,474.0 pesos, cifra inferior en 3.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (37.7%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución de 3.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue superior en 11.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
 - ❖ Los pagos efectuados al personal Científico y Tecnológico con recursos de la fuente de financiamiento de recursos fiscales para cubrir la presión de gasto por un importe de 7,392,091.0 pesos a través de la adecuación con folio 2024-38-90A-648 para efecto de cubrir las obligaciones laborales por el retiro de 3 personas servidoras públicas, así como para cubrir el pago efectuado con base a una sentencia definitiva en atención a la obligación determinada por el juicio ordinario laboral No. 264/2023. Por los pagos derivados del incremento por un importe de 3,644,972.0 pesos a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal administrativo y de apoyo, así como para el personal de mando, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024 mediante los folios 2024-38-90A-386, 2024-38-90C-387, 2024-38-9ZY-390, 2024-38-90A-466, 2024-38-90A-517, 2024-38-90C-536 y 2024-38-90Y-538. Contribuyeron también a un mayor gasto los recursos programados con fuente de financiamiento de recursos fiscales mediante la adecuación compensada del capítulo 3000 al capítulo 1000, con el folio 2024-38-90K-108 donde se autoriza la transferencia de recursos fiscales por 6,902,445.0 pesos de la partida de gasto 33901 "Subcontratación de servicios con terceros" a la partida de gasto 12201 "Remuneraciones al personal eventual", para 19 plazas de categorías de carácter eventual en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, a fin de atender al Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de Subcontratación Laboral, en apego a los oficios 416/DGPYPA/2024/0472 y 411/UPCP/2024/0414 emitidos por la Dirección de Programación y Presupuesto "A" y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP respectivamente.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 37.7% en comparación con el presupuesto aprobado, como reflejo de los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** el gasto pagado fue inferior en 63.8% en comparación con el presupuesto aprobado, correspondiente en su totalidad a la fuente de financiamiento de recursos propios, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de material, accesorios y suministros de laboratorio, productos químicos básicos, materiales de construcción, material eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores, insumos necesarios para la venta de servicios y proyectos, considerando que el Centro solo pudo alcanzar 39.9% de la meta

CUENTA PÚBLICA 2024

programada en el PEF 2024 por la venta de servicios y, por ende, se incurrió en un menor ejercicio del gasto. En relación al total de los recursos programados con fuente de financiamiento de fiscales, dichos recursos fueron pagados.

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró una disminución de 28.3% respecto al presupuesto aprobado, correspondiente en su totalidad a la fuente de financiamiento de recursos propios, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de subcontratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, viáticos nacionales, fletes y maniobras y servicios integrales, entre otros servicios, necesarios para la venta de servicios y proyectos, considerando que el Centro solo pudo alcanzar 39.9% de la meta programada en el PEF 2024 por la venta de servicios, y por ende incurrió en un menor ejercicio del gasto. En relación al total de los recursos programados con fuente de financiamiento de fiscales, estos recursos fueron pagados.
- En **Subsidios** se observó un menor presupuesto pagado de 29.4% respecto al presupuesto aprobado, correspondiente a la fuente de financiamiento de recursos propios, y se explica porque no hubo incorporación de estudiantes en proyectos comercializados o internos. En relación al total de los recursos programados con fuente de financiamiento de fiscales, estos recursos fueron pagados.
- En **Otros de Corriente** no contó con un presupuesto aprobado. Sin embargo, durante el ejercicio se pagó un monto de -795,367.0 pesos. Esto se explica por lo siguiente:
 - ❖ El monto de -795,367.0 pesos correspondió al neto de las operaciones ajenas de terceros derivado en mayor medida a los recursos que corresponden a Fondos en Administración, por los recursos recaudados y pagados durante el ejercicio en apoyos y proyectos de investigación de Fondos CONAHCYT cuyos recursos corresponden a una disponibilidad con un fin específico y con un convenio de asignación de recursos. Adicionalmente, el neto de las operaciones ajenas de terceros se conforma de otros conceptos tales como: retenciones del impuesto sobre el producto del trabajo y aportaciones de seguridad social del personal por concepto del IMSS, Impuesto al Valor Agregado cobrado, interés ganado en cuentas bancarias de recursos fiscales y otros descuentos al personal como pensión alimentaria, créditos INFONAVIT y fondo de ahorro, entre otros

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En el **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado. Sin embargo, durante el ejercicio se registró un gasto pagado por un monto de 289,595.0 pesos, el cual se explica por la evolución de los siguientes capítulos de gasto:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, durante el ejercicio se erogó un monto de 289,595.0 pesos. Los recursos corresponden al neto de operaciones ajenas de recuperables por concepto de recursos entregados en el ejercicio a los empleados para el desarrollo de comisiones de trabajo, así como por anticipos a proveedores.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2024 el gasto pagado del CIDETEQ se erogó a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** 3 *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** 8 *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto del presupuesto pagado, al representar 98.8% del presupuesto total pagado por la entidad, y significó un gasto pagado menor en 3.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del CIDETEQ para el logro de objetivos en materia de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.
 - ❖ La **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, representó el 100.0% de los recursos ejercidos por la finalidad.
 - Mediante esta función el CIDETEQ realizó 124 publicaciones arbitradas; 221 contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados; 28 patentes registradas; 383 actividades de divulgación dirigidas a la sociedad; se cuenta con 4 posgrados que oferta la institución reconocidos por el CONAHCYT en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el cual se atendieron 100 estudiantes; se desarrollaron 3 proyectos interinstitucionales; la eficiencia terminal de alumnos graduados fue de 17 en los programa de maestría y doctorado; de igual forma se desarrollaron en el ejercicio 9 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico financiados con recursos externos.
- La **finalidad Gobierno** significó 1.2% del presupuesto total pagado por la entidad y representó un gasto pagado superior en 2.0% respecto al presupuesto total aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función los recursos ejercidos se destinaron a solventar el costo de operación del Órgano Interno de Control en la entidad, y se ejecutaron acciones de vigilancia, fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos del CIDETEQ.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 el CIDETEQ no realizó contrataciones por honorarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
90K	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C..

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			55,607,306.9	63,847,992.0	3,269,622.2
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			4,561,116.5	0.0	0.0
Dirección General	1,814,017.2	1,814,017.2	2,214,863.0	0.0	0.0
Director de Área	1,804,780.3	1,804,780.3	2,346,253.5	0.0	0.0
Operativo			2,632,348.5	4,527,713.8	1,447,278.2
Confianza	101,221.2	277,114.8	2,632,348.5	4,527,713.8	1,447,278.2
Categorías			48,413,841.9	59,320,278.2	1,822,344.0
Investigador	263,576.4	546,054.0	48,413,841.9	59,320,278.2	1,822,344.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en electroquímica, S.C..